



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 31º Entrega de los PREMIOS CÓNDOR DE FUEGO a desarrollarse el viernes 16 de noviembre de 2018, a las 20 horas, en el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, por iniciativa y creación del Artista Plástico Carlos Eduardo Scoffield en homenaje a grandes artistas y personalidades de la ciencia y la cultura y la identidad Latinoamericana.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Provs. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

--- Este año se va a realizar la 31º Edición de entrega de los PREMIOS CÓNDOR DE FUEGO que son una creación, junto a la Asociación y el Programa de Radio Estampas y Memorias, del Artista Plástico Platense, Carlos Eduardo Scoffield.

El premio CÓNDOR surgió para reconocer a todos los que colaboraron con las actividades de la mencionada Asociación, cuyos objetivos desde su fundación –producida el 18 de mayo de 1987, coincidente con la fecha del fallecimiento de Tupac Amaru, líder de la rebelión con las autoridades españolas, asesinado en 1781-, fueron la concreción de programas solidarios, promoción de la cultura, el arte, entre otros, cuyos beneficiarios han sido niños de las comunidades mapuches de la provincia de Neuquén.

En tal sentido el Alfarero y Escultor Scoffield diseñó una estatuilla en arcilla con la figura de un Cóndor en un peñasco que transformó en la distinción del denominado premio, que lo viene entregando todos los años desde hace 30 y en noviembre llegará a la 31 edición.

Con relación a Scoffield, hay que mencionarlo que nació el 3 de noviembre de 1958, al abrigo de las historias contadas por su abuelo materno, José María Bolo, hombre de circo, del teatro, de la pintura, que fuera actor y bailarín de la compañía “Podestá-Scotti”, no tuvo reparos en brindar a Eduardo poesías, pinceles y riqueza de las historias y viajes en el Circo-Teatro.

No es extraño entonces que Eduardo apenas con 14 años ya dirigiera un grupo de teatro vocacional llamado “Los Hermanos del Desierto”; con el que recorrió lugares brindando espectáculos a beneficio de escuelas, hospitales y salas de primeros auxilios. Por aquel entonces ya estudiaba dibujo y pintura, mientras que a los pocos años el grupo pasaba a llamarse Estampas y Memorias, nuevo nombre con el cual reflejaba fielmente las ideas que ya rondaban en su espíritu y que lo llevaría a recorrer el camino hasta la actualidad.

Muchas han sido las figuras reconocidas en esta tres décadas como Norma Aleandro, Alfredo Alcón, Federico Lupi, Abel Visconti, Luis Landricina, Antonio Tarragó Ros, Roberto Rimoldi Fraga, Los Carabajal, Omar Moreno Palacios, Oscar Lanusse, Andrés Dacosta Faro, entre muchos otros.



EXPT. D- 3706. 118-1



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En esta edición 31º está prevista la entrega de reconocimientos a personalidades de distintas provincias como: Fundación Bio Andina, Víctor Heredia, Marta Pirén, Lorena Faiar, Orlando Veracruz, Marcelino González, Fernanda Amber, Juan Carlos Ameghino, Martiniano Arce, Sofía Lo Gogato, Eduardo Escalada, Facundo Arana, Aimara Rovena, Hernán Rapella, José Luis Lavallén, Karina Vitale, Daniel Braglia, Ana Clara Domínguez, Antonio Avar Saracho, Tucuta Gordillo, Tatiana Oxandaburu, Roxana Carabajal, Héctor Esteban País, Nahuel Penisi, Tito Mendoza, Eduardo Negrín Andrade, Hugo Mársico, Hugo Gaitán, Marta Elena Aramburu, René Cariaga, Grupo folklórico Yanasu, Los Laikas, Los Apóstoles, Círculo Periodistas Pcia Bs As (en su 110º Aniversario).

Cabe destacar que el Artista Plástico Carlos Eduardo Scoffield fue recientemente declarado Personalidad Destacada de la Cultura de La Plata por el Concejo Deliberante local; entre muchos reconocimientos que recibiera en su larga trayectoria.

Asimismo, hay que puntualizar que Scoffield ha aportado muchas obras de su arte al patrimonio cultural de la Ciudad, localidades, barrios e instituciones.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañando de la presente Declaración

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.